



FUSD

FONTANA UNIFIED
SCHOOL DISTRICT

Enrollment Center, 9548 Citrus Avenue, Fontana CA 92335 909-357-7500 enrollmentcenter@fUSD.net

STUDENT INFORMATION / INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Student Information / Información del Estudiante			
Student Name (As shown on birth document) / Nombre del Estudiante (tal como aparece en el documento de nacimiento)			
Student Birthdate / Fecha de Nacimiento del Estudiante			
Home Address / Domicilio			
City / Ciudad		Zip Code / Código Postal	
Student Gender / Sexo del Estudiante		Male / Masculino ☐ Female / Femenino ☐ Non-Binary / No Binario ☐	
Enrollment Status / Estado de Inscripción		New (Never been enrolled at FUSD) / Nuevo (Nunca ha estado matriculado en el FUSD) ☐ Returning (Previously enrolled with FUSD) / Regresando (Previamente inscrito con FUSD) ☐	

Parent/Guardian/Tutor Information / Información de Padres/Guardianes/Tutores			
Name / Nombre			
Home Address / Domicilio			
City / Ciudad		Zip Code / Código Postal	
Email / Correo Electrónico			
Phone Number / Número de Teléfono			
Relationship / Relación			
Name / Nombre			
Home Address / Domicilio			
City / Ciudad		Zip Code / Código Postal	
Email / Correo Electrónico			
Phone Number / Número de Teléfono			
Relationship / Relación			

Emergency Contacts / Contactos de Emergencia			
Name / Nombre			
Phone Number / Número de teléfono			
Relationship / Relación			
Name / Nombre			
Phone Number / Número de teléfono			
Relationship / Relación			
Name / Nombre			
Phone Number / Número de teléfono			
Relationship / Relación			

Please continue on back side / Continue en la parte de atrás

Revised 06-2024

Demographics / Demográficas

Does your child have an IEP? (Special Education) / ¿Su hijo/a tiene un IEP? (Educación Especial): Yes/Si ☐ No ☐

Do you have an approved Inter District Transfer? / ¿Tiene aprobado un traslado entre distritos? Yes/Si ☐ No ☐

Has your child been retained? (Repeated a grade) / ¿Su hijo/a ha repetido un grado?: Yes/Si ☐ No ☐

Has your child been expelled? / ¿Ha sido expulsado/a su hijo/a?: Yes/Si ☐ No ☐

Previous School District Name / Nombre del Distrito escolar anterior:

Previous School Name / Nombre de la Escuela Anterior:

Parent/Guardian highest level of education / Nivel educativo más alto de los padres/tutores:

- ☐ Graduate Degree or Higher / Licenciatura o grado más alto
- ☐ College Graduate / Graduado Universitario
- ☐ Some College or Associate's Degree / Cierta Grado Universitario o Título Asociado
- ☐ High School Graduate / Graduado de la Preparatoria
- ☐ Not a High School Graduate / No Graduado de la Preparatoria
- ☐ Declined to State or Unknown / Rehusó Indicar o Se desconoce

The U.S. Department of Education requires all states to collect information on the race and ethnicity of public-school students. Please assist us in meeting these state and federal requirements by answering the two questions below.

El Departamento de Educación de los Estados Unidos requiere que todos los estados recopilen información sobre la raza y grupo étnico de los estudiantes en escuelas públicas. Por favor ayúdenos a cumplir con estos requisitos estatales y federales contestando las siguientes dos preguntas.

What is your child/student's ethnicity?Cuál es la etnia de su hijo(a)/estudiante? (Select one / Seleccione uno)

- ☐ Hispanic or Latino (Person of Cuban, Mexican, Puerto Rican, South or Central America, or other Spanish culture or origin, regardless of race)
Hispano o Latino (Persona Cubana, Mexicana, de Puerto Rico, América del Sur o Central, o de otra cultura u origen hispano, sin importar la raza)
- ☐ Not Hispanic or Latino / No Hispano o Latino

What is your child/student's race?Cuál es la raza de su hijo(a)/alumno(a)? (Select all that apply / Seleccione todo lo que corresponda)

- | | |
|---|--|
| ☐ American Indian or Alaskan Native (<i>Person having origins in any of the original people of North, Central and South America</i>)
Indio Americano o Nativo de Alaska (<i>Personas que tengan origen con cualquiera de la gente originarios de América del Norte, Central, y del Sur</i>) | ☐ Asian Indian / Indio Asiático |
| ☐ White (<i>Person having origins in any of the original peoples of Europe, North Africa or the Middle East</i>)
Blanco (<i>Personas que tengan origen con cualquiera de la gente originarios de Europa, África del Norte o del Medio Oriente</i>). | ☐ Laotian – Asia / Laosiano – Asiático |
| ☐ Chinese / Chino | ☐ Cambodian / Camboyano |
| ☐ Japanese / Japonés | ☐ Hmong / Hmong |
| ☐ Korean / Coreano | ☐ Other Asian / Otro Asiático |
| ☐ Vietnamese / Vietnamita | ☐ Hawaiian / Hawaiano |
| | ☐ Guamanian / Guameño |
| | ☐ Samoan / Samoano |
| | ☐ Tahitian / Tahitiano |
| | ☐ Other Pacific Islander / Otra Isleños del Pacífico |
| | ☐ Filipino or Filipino American / Filipino o Filipino Americano |
| | ☐ African American or Black / Afro-Americano o Negro |



FUSD

FONTANA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Enrollment Center, 9548 Citrus Avenue, Fontana CA 92335 909-357-7500 enrollmentcenter@fUSD.net

HEALTH HISTORY / HISTORIAL DE SALUD

Student's Name: _____ Birth Date: _____
Nombre del Estudiante Fecha de Nacimiento

School: _____ Grade: _____ Student I.D. #: _____
Escuela Grado Número de I.D. del estudiante

Does your child have the following? (Please, check yes or no)	¿Tiene su niño(a) alguno de los siguientes? (Por favor, marque sí o no)		
	Yes/Sí	No	Specify / Especifique
ADD/ADHD (Diagnosed by doctor) desorden de déficit de atención/desorden hiperactivo y déficit de atención (Diagnosticado por el doctor)	☐	☐	
Allergies (Food or Environmental) Alergias (Alimentos o medio ambiente)	☐	☐	
Asthma / Asma	☐	☐	
Bee Sting Allergy / Alergia de picadura de abeja	☐	☐	Type of reaction? ¿Tipo de reacción?
Birth History / Historia del Nacimiento Pre-term / Prematuro	☐	☐	Length of stay in hospital: Estancia en el hospital:
Chemically sensitive / Sensitivo a químicos	☐	☐	
Diabetes / Diabetes	☐	☐	Takes insulin? Yes/Sí ☐ No ☐ ¿Toma insulina?
Ear infections / Infecciones del oído	☐	☐	
Eczema / Eczema	☐	☐	
Epilepsy or Seizures / Epilepsia o convulsiones	☐	☐	
Hearing problem / Problemas de oír	☐	☐	
Heart condition / Condición del corazón	☐	☐	
Hemophilia / Hemofilia	☐	☐	
Orthopedic condition / Condición ortopédica	☐	☐	
Speech problem / Problema del habla	☐	☐	
Takes daily medication / Toma medicamento diario	☐	☐	
Takes emergency medication Toma medicamento de emergencia	☐	☐	
Visión problema / Problemas de la vista	☐	☐	
Does your child have any other serious health conditions? ¿Tiene su hijo/a alguna otra condición de salud seria?	☐	☐	

MEDICAL INSURANCE INFORMATION / INFORMACIÓN DE SEGURO MÉDICO

Does your child have Medical Insurance? / ¿Tiene su hijo/a Seguro Médico? Yes / Sí ☐ No ☐

Name/Nombre: _____

Policy or Group Number / Número de Grupo o Póliza: _____

Does your child have Medi-Cal? / ¿Tiene su hijo/a Medi-Cal? Yes / Sí ☐ No ☐

Provide the BIC Number / Proveer el número de tarjeta: _____

Signature of Parent or Guardian _____ Date _____
Firma de los padres o tutor Fecha



FUSD

FONTANA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Enrollment Center, 9548 Citrus Avenue, Fontana CA 92335 909-357-7500 enrollmentcenter@fUSD.net

HOME LANGUAGE SURVEY / ENCUESTA DEL IDIOMA DEL HOGAR

The California Education Code requires school districts to determine the language(s) spoken in each student's home. This information is essential in order to provide meaningful instruction for students. Your cooperation with this important requirement is appreciated.

El Código De Educación de California requiere que las escuelas determinen el idioma(s) que se habla en el hogar de cada estudiante. Esta información es esencial para proporcionar instrucción significativa para los estudiantes. Se agradece su cooperación con este importante requisito.

FOR OFFICE USE / PARA USO DE OFICINA:

Student ID# _____

School _____

Grade _____ Clerk _____

Student's Last Name

Apellido del Estudiante

Student's First Name

Primer Nombre del Estudiante

Student's Middle Name

Segundo Nombre del Estudiante

Student's Date of Birth

Fecha de Nacimiento del Estudiante

DATE and GRADE of entry into a school within the United States:

FECHA y GRADO de la primera vez que se matriculó en una escuela de los Estados Unidos:

/ /

Grade / Grado

DATE and GRADE first attended a California School:

FECHA y GRADO en que asistió a una Escuela de California:

/ /

Grade / Grado

Home Language Survey (Please, respond to ALL questions below)

Encuesta del idioma del hogar (Por favor, conteste a TODAS las siguientes preguntas)

1. Which language did your child learn when he/she first began to talk?

¿Qué idioma aprendió su hijo/a cuando comenzó a hablar?

2. Which language does your child use most frequently at home?

¿Qué idioma habla su hijo/a en casa con más frecuencia?

3. Which language do you use most frequently to speak to your child?

¿Qué idioma usa usted con más frecuencia cuando habla con su hijo/a?

4. Which language is most often spoken by the adults in the home?

¿Cuál idioma se habla con más frecuencia entre los adultos en la casa?

Emergency Immigrant Act and Migrant Education

Programa de Inmigración y Educación Migratoria

1. Was your child born outside of the United States? *¿Nació su hijo/a fuera de los Estados Unidos?* Yes/Sí ☐ No ☐

Country of Birth / País de Nacimiento: _____

City and State of Birth / Ciudad y Estado de Nacimiento: _____

2. Have you or any members of your immediate family worked in agriculture, fishing, or food processing on a temporary basis in the last three (3) years?

¿En los últimos tres (3) años usted o algún miembro de su familia cercana ha trabajado temporalmente en la agricultura, la pesca, o en el proceso de alimentos?

Yes/Sí ☐

No ☐

In which language do you wish to receive written communications from the school?

English / Inglés ☐

Spanish / Español ☐

¿En qué idioma desea usted recibir comunicación por escrito de la escuela?

Parent/Guardian Signature / Firma del Padre/Tutor _____

Print Name of Parent / Imprima nombre del Padre/Tutor _____

Date / Fecha _____

FOR OFFICE USE / PARA USO DE OFICINA

1. Have you previously completed this form for the Fontana Unified School District? Yes No Date: ____/____/____

2. Has your child been enrolled in an English Learner program? Yes No

District: _____

Date: ____/____/____

3. If your child was in an English Learner program, was he/she reclassified? Yes No

Date: ____/____/____

Comments: _____

CUESTIONARIO DE VIVIENDA DEL ESTUDIANTE

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FONTANA

Año Escolar: _____

Nº de Estudiante: _____

Este cuestionario está diseñado para satisfacer los requisitos de la Ley de Asistencia McKinney-Vento Título IX Parte A de la ley cada estudiante triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés). La información proporcionada a continuación es confidencial y ayudará a determinar cuáles servicios usted y/o su hijo pueden ser elegibles para recibir.

Nombre de Estudiante: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Grado: _____ Nombre de Escuela: _____

Nombre de Padre/Tutor: _____ Teléfono/Número de Contacto: _____

Domicilio: _____ Ciudad: _____ Código Postal: _____

¿Es esta una nueva dirección? ☐ Sí ☐ No

1. Vivienda de Estudiantes – Actualmente, ¿dónde vive el **estudiante**?

Marque la(s) casilla(s) que apliquen en la **Sección A** ☐ en la **Sección B**.

Sección A

- ☐ En un albergue o refugio (para familias, víctimas de violencia doméstica o jóvenes), un remolque de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) o un programa de vivienda de transición.
- ☐ Con otra familia en su casa, apartamento o garaje **debido a pérdida de vivienda, dificultades económicas, desastre natural, falta de vivienda adecuada, o por una razón similar.**
- ☐ En un automóvil, parque, campamento, edificio abandonado u otro alojamiento inadecuado (es decir, falta de agua, electricidad o calefacción).
- ☐ Temporalmente en un motel u hotel **debido a pérdida de vivienda, dificultades económicas, desastre natural, o por una razón similar.**

Sección B

- ☐ Viviendo en una residencia de una familia que es permanente / Las opciones en la Sección A no aplican.

Una vivienda permanente se considera fija, estable y adecuada.

Fija: Una residencia que es estacionaria, permanente, no sujeta a cambios.

Estable: Una residencia que se usa de manera regular, consistente y todas las noches.

Adecuada: Una residencia que es suficiente para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas que normalmente se satisfacen en un ambiente familiar. La residencia tiene privacidad, espacio, seguridad, iluminación y ventilación adecuados, etc.

SI LA SITUACIÓN DE SU VIVIENDA CAMBIA, NOTIFIQUE A LA ESCUELA.

2. ¿Soy un estudiante menor de 18 años y vivo separado de mis padres o tutores?

☐ Sí

☐ No

El abajo firmante/padre/tutor/estudiante certifica que la información proporcionada es correcta y precisa.

Firma de Padre/Tutor/Estudiante: _____

Fecha: _____

Enumere todos los niños que actualmente viven en la misma vivienda.

NOMBRE	GÉNERO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GRADO	ESCUELA

Su hijo o hijos pueden tener derecho a:

- Matrícula inmediata en la última escuela a la que asistió (escuela de origen) o en la escuela local donde se encuentra actualmente, incluso si no tiene todos los documentos normalmente requeridos al momento de la inscripción.
- Continuar asistiendo a su escuela de origen, si usted lo solicita y es en el mejor interés.
- Recibir transporte hacia y desde su escuela de origen, los mismos programas y servicios especiales, si es necesario, que se brindan a todos los demás niños, incluidas comidas gratuitas y Título I.
- Recibir todas las protecciones y servicios proporcionados bajo todas las leyes federales y estatales, en lo que se refiere a los niños, jóvenes y sus familias sin hogar.

Si tiene alguna pregunta sobre estos derechos favor de comunicarse con el enlace local de familias sin hogar,

Connie Aramburo, teléfono: 909-357-5000, extensión 29084, correo electrónico: AramCJ@fUSD.net

El Distrito Escolar Unificado de Fontana prohíbe la discriminación, la intimidación, el acoso (incluido el acoso sexual) o el acoso basado en la ascendencia, el color, la discapacidad, la raza, la etnia, la religión, el género, la expresión de género, la identidad de género, el estado migratorio, el origen nacional de una persona, sexo, orientación sexual o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Si tiene preguntas o quejas, comuníquese con el Oficial de Cumplimiento de Equidad: Craig Baker, Director Ejecutivo Senior, Servicios Estudiantiles en 9680 Citrus Avenue, Fontana CA 92335, (909) 357-5000, EXT 29194, TitleIX@fUSD.net y Coordinadora del Título IX: Caroline Labonte, Director, Recursos Humanos Certificados, en 9680 Citrus Avenue, Fontana CA 92335, (909) 357-5000, EXT 29045, TitleIX@fUSD.net. FUSD, CWA, 07/2022

Distrito Escolar Unificado de Fontana

Contrato de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribución de la Computadora Portátil de Uno a Uno

Programas de Educación Temprana hasta el grado 12

El Distrito Escolar Unificado de Fontana (Distrito) apoya la instrucción por medio del uso de tecnología para proveerle a los estudiantes con acceso a personas y material de todo el mundo. El Distrito cree que la información e interacción promueven la excelencia educacional que es acorde con las metas del Distrito. Con este fin, la Mesa Directiva fomenta el uso responsable de computadoras, teléfonos, y otros sistemas electrónicos y recursos (Sistemas Informáticos) incluyendo el Internet, y programas de inteligencia artificial (IA), a favor de apoyar la misión y metas del Distrito y sus escuelas. El Distrito cumple con leyes federales y estatales incluyendo, pero no limitado a, la Ley de Protección de niños en Internet (CIPA), Ley de Protección de niños locales en Internet (NCIPA), y la Ley de Protección de Privacidad en Línea de los Niños (COPPA).

El Distrito espera que todos los estudiantes utilicen los Sistemas Informáticos, incluyendo el internet, responsablemente para poder evitar posibles problemas y responsabilidad. Se toman medidas para proteger a los estudiantes de material inapropiado, pero es imposible proteger completamente a los estudiantes de material que no sea de acorde con las metas del Distrito. El Distrito podrá imponer restricciones razonables en todos los sitios, materiales, o información que los estudiantes puedan acceder por medio del sistema.

El uso de los Sistemas Informáticos del Distrito es un privilegio, no un derecho. Este privilegio se puede revocar si no se utiliza responsablemente. Cada estudiante que este autorizado a usar los Sistemas Informáticos del Distrito y su padre/tutor deberá firmar este Acuerdo de Usuario Aceptable (AUA, por sus siglas en inglés) anualmente como indicación de que han leído y comprendido el acuerdo.

LARK provee principios y directrices generales que se espera que sigan los estudiantes:

Legal – Mi estudiante y yo

- Respetaremos leyes de derechos de autor ◦ copiando texto, imágenes, música, y videos solamente con permiso ◦ mostrando donde encontré la información (texto, imágenes, música, videos)
 - obteniendo permiso para tomar fotos o videos de otras personas

Apropiado – Mi estudiante y yo

- Usaremos todas las computadoras, teléfonos, y otros sistemas electrónicos y recursos (Sistemas Informáticos) incluyendo el internet con el permiso del maestro y para propósitos educacionales solamente.
- Usaremos los Sistemas Informáticos como herramientas de aprendizaje.
- Usaremos solamente aplicaciones y visitaremos sitios web que sean asignados por el maestro para el propósito educacional.
- Seguiremos las directrices de seguridad en línea que el maestro ha enseñado.

Responsable – Mi estudiante y yo

- Seremos ciudadano digital responsable.
- Mantendremos toda información personal privada, incluyendo contraseñas, identificación de usuario, nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, y números de teléfonos. También mantendremos privados los domicilios, números de teléfono, o nombres de otros estudiantes o maestros.
- Usaremos programas de IA, pero siempre revisaremos nuestro trabajo para asegurarnos de que la información sea correcta y esté actualizada.

- Respetaremos, cuidaremos de, y usaremos de manera apropiada las computadoras, teléfonos y otros sistemas electrónicos y recursos (Sistemas Informáticos) incluyendo el internet.
- Notificaremos a un adulto si veo, leo, o escucho cualquier cosa en la computadora o internet que sea inapropiado o que me haga sentir incomodo/a, triste, asustado/a o inseguro/a.

Amable – Mi estudiante y yo

- Seremos cortés con los que me comuniquen usando la computadora o internet.
- Usaremos lenguaje apropiado en todo momento al escribir o comunicarme con los demás. Seré respetuoso mostrando que me preocupan los sentimientos de los demás. Usaré palabras amables y respetuosas al comunicarme con los demás, y no usaré los sistemas de información del distrito, incluyendo la inteligencia artificial (IA), para hacer daño, avergonzar o excluir a nadie.
- Seguiremos siendo respetuosos en línea, porque el ciberacoso nunca está bien.
- Informaremos a un adulto si vemos, leemos, o escuchamos a otros burlándose, avergonzando o intimidando.

Derechos y Responsabilidades del FUSD

Es la política del Distrito mantener un entorno que promueve una conducta de actividades de Sistemas de Informática ética y responsable por parte de los estudiantes. Por consiguiente, el Distrito reconoce su obligación legal y ética de proteger el bienestar de los estudiantes y empleados a su cargo. Con este fin, el Distrito retiene los siguientes derechos y reconoce las siguientes obligaciones:

1. Monitorear el uso y actividad de red para determinar, de vez en cuando, si es que los usos específicos de los Sistemas Informáticos son consistentes con la política de la Mesa Directiva 4040 y este AUA.
El monitoreo consiste en lo siguiente:
 - a. Monitoreo del Internet en tiempo real, red, correo electrónico, y actividad en la red o mantener un registro para una revisión posterior.
 - b. Correo electrónico del Distrito de entrada y de salida para virus o material ofensivo.
2. Proporcionar directrices y esfuerzos razonables para entrenar a estudiantes en el uso aceptable de políticas y prácticas.
3. Remover el acceso del usuario de los Sistemas Informáticos por violaciones de política del Distrito.
4. Enjuiciar a infractores criminales con todo el peso de la ley.

Uso estudiantil aceptable

Las siguientes prácticas son aceptables:

1. Usar dispositivos electrónicos personales y el internet proporcionado por el Distrito para investigar y completar proyectos estudiantiles del salón de clase.
2. Usar correo electrónico proporcionado por el Distrito o personal para enviar correo electrónico a otros estudiantes y personal. El propósito de estas comunicaciones deberá ser educacional. Esto pudiera incluir colaborar con estudiantes, comunicar con maestros, o entregar asignaturas electrónicamente.
3. Usar programas de inteligencia artificial proporcionados por el Distrito debe estar alineado con las instrucciones y expectativas de uso del maestro. El uso de programas de IA en el trabajo escolar debe ser citado y no puede presentarse como trabajo original del estudiante.

4. El asegurar que la información de cuenta (ej., nombre de usuario y contraseña) sea usada solamente por el estudiante autorizado para el propósito autorizado. El estudiante no proporcionará acceso a otro individuo, ya sea deliberadamente o por su falta de mantener seguro su acceso.
5. El estudiante almacenará la información en el almacenamiento proporcionado por el Distrito. Este almacenamiento está destinado para las asignaturas del salón de clase y otro material relacionado con la escuela. No deberá incluir programas personales, archivos, fotos, o videos.
6. Debe saber que los registros o correos electrónicos de los estudiantes que son conservados, enviados, o recibidos en cualquier dispositivo personal que sea usado para propósitos escolares puede ser sujeto a divulgación en cumplimiento de una citación u otra petición legal.

Uso Estudiantil Inaceptable

Las siguientes practicas están prohibidas:

1. Iniciar la sesión en nombre de otro estudiante o usuario. Todos los usuarios deben iniciar sesión bajo su propio nombre de usuario y contraseña.
2. Accesar, postear, enviar, publicar o exhibir material inapropiado o perjudicial que sea amenazador, cargado de odio, perturbador o sexualmente explícito, o que pueda ser identificado como acoso o menosprecio para otros en función de su raza/etnia, nacionalidad de origen, sexo, género, orientación sexual, edad, discapacidad, religión o creencias políticas.
3. Acosar, hostigar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, al personal o a otras personas (“ciberacoso”).
4. Divulgar, usar o compartir información de identificación personal (como el nombre, la dirección, el número de teléfono, el número de seguro social, u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona.
5. Descargar, copiar, o de otra manera duplicar, y/o distribuir los materiales protegidos por derechos de autor (incluida la música y los videos) sin un permiso específico por escrito del propietario de los derechos de autor constituye una violación de las leyes de los derechos de autor de Estados Unidos.
6. Copiar el trabajo o las ideas de otra persona, incluyendo copias de fuentes impresas o la descarga de material de Internet, y presentarlo como propio sin citar apropiadamente las fuentes.
7. Otros usos prohibidos de Sistemas de Informáticos incluyen:
 - a. Evadir el sistema de filtrado de Internet del Distrito
 - b. Utilizar los Sistema Informáticos del Distrito para fomentar el uso de drogas, alcohol o tabaco, ni tampoco deberán promover prácticas deshonestas o cualquier actividad prohibida por la ley.
 - c. Buscar intencionalmente información, obtener copias o modificar archivos, datos, y/o contraseñas pertenecientes a otros usuarios.
 - d. Mensajes de odio, las cartas en cadena, el acoso, los comentarios discriminatorios, la blasfemia, la obscenidad y otros comportamiento ofensivos y antisociales.
 - e. Accesar a las redes sociales, tales como, pero no está limitado a, Facebook.
 - f. El uso perturbador de los sistemas por parte de otros. El hardware y/o software no deben ser destruido, modificado, o maltratado de ninguna manera.

Consecuencias para las infracciones (delitos)

Las violaciones de la ley, de las políticas de la mesa directiva, o de este acuerdo puede resultar en revocación del acceso del estudiante a los Sistemas de Informáticos del Distrito y/o medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión o la expulsión. Además, las violaciones de la ley, la política de la mesa directiva, o este acuerdo puede ser reportado a las agencias policiales según sea apropiado.

Aviso Legal

El Distrito no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los estudiantes, incluyendo la pérdida de datos resultante de los retrasos, las entregas no efectuadas, o las interrupciones del servicio causadas por la propia negligencia, errores u omisiones del estudiante.

Recursos para Padres/Tutores

La privacidad y seguridad del Internet para los padres está disponible en línea en <https://www.commonsensemedia.org/privacy-and-internet-safety>.

Distrito Escolar Unificado de Fontana

Contrato de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribución de la Computadora Portátil de Uno a Uno

Proporcionar y entregar una computadora portátil a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Fontana es una meta esencial de la "Iniciativa Uno a Uno" de nuestro distrito. El estudiante utilizará el dispositivo todos los días para apoyar y guiar su aprendizaje. Algunos lineamientos son necesarios para proteger el dispositivo y la red del Distrito. Estos lineamientos también están en orden para asegurar que la tecnología sirva como una herramienta de instrucción eficaz.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE/PADRES

- El distrito espera que los estudiantes/padres vean esta Iniciativa Uno a Uno como un privilegio, no como un derecho, y que al tener acceso a la tecnología sean capaces de ver de primera mano cómo esta oportunidad podría mejorar la experiencia educativa de sus hijos.
- El estudiante utilizará la computadora portátil de manera responsable y solamente para fines educacionales. La computadora portátil es proporcionada para ampliar la oportunidad de aprendizaje del estudiante. Los portátiles son propiedad del Distrito Escolar Unificado de Fontana a menos que se notifique lo contrario.
- Cualquier actividad en la computadora portátil que sea lo contrario del Acuerdo de Uso Aceptable del Estudiante del Distrito puede resultar en que el estudiante pierda su derecho a usar la computadora portátil y se le revoken todos los privilegios de la red. Todo lo relacionado con actividades ilegales está estrictamente prohibido.
- El estudiante no puede instalar o usar ningún software, u otro software que no sea propiedad y/o aprobado por la escuela y/o el distrito. No se debe intentar modificar o reconfigurar la imagen del software o la configuración de la computadora portátil. En cumplimiento con las normas federales, la actividad en internet del estudiante se filtrará para restringir el acceso a material controvertido o inapropiado.
- El estudiante no puede dañar o destruir esta propiedad de ninguna manera. Se han colocado etiquetas/rótulos de identificación e inventario en la computadora portátil. Estas etiquetas/rótulos no deben ser removidos o modificados.
- Cada estudiante será responsable de la computadora portátil y los accesorios que se le hayan asignado. La computadora portátil y los accesorios se regresarán a la escuela cuando se le solicite, con la salida del curso o de la escuela, o al finalizar el ciclo de vida del dispositivo.
- Si la computadora portátil y/o los accesorios se pierden, faltan o no se regresan, entonces el costo de reemplazo por el primer incidente es de hasta \$50. Si se pierde o falta una segunda computadora portátil o accesorio se cobrará el costo total de reemplazo del distrito.
- Si la computadora portátil y/o los accesorios se dañan o pasan a ser inoperables, el padre/estudiante puede ser responsable de pagar hasta \$50 por el incidente para el costo de reemplazo/reparación del portátil o los accesorios. Si el estudiante daña intencionalmente la computadora portátil, el distrito puede cobrar al estudiante/padres el costo total de reemplazo.
- Las computadoras portátiles que no sean devueltas cuando un estudiante se va, se transfiere o se retira de la escuela serán consideradas robadas.

RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD

- La escuela y el distrito no son responsables de cualquier daño causado por el uso de la computadora portátil a los archivos escolares del estudiante, a la red en casa o cualquier otro dispositivo periférico.
- El Código de Educación 48904 permite al Distrito obtener el reembolso de, o en nombre de, a los estudiantes por cualquier daño, pérdida o no devolución de la propiedad escolar. El estudiante reconoce su responsabilidad de proteger y salvaguardar la computadora portátil y devolverla en el mismo buen estado en que lo recibió dentro de lo razonable.
- Reconozco que soy responsable económicamente de la computadora portátil que se me ha entregado a mí y a mi estudiante.
- Entiendo que el Distrito ha tomado precauciones para restringir el acceso a materiales controvertidos o inapropiados y que es mi responsabilidad informar al director si mi estudiante accede a dicho material. No responsabilizaré al Distrito por tales materiales adquiridos por mi estudiante en la escuela o en casa.

Distrito Escolar Unificado de Fontana

Contrato de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribución de la Computadora Portátil de Uno a Uno

Programas de Educación Temprana hasta el grado 12

Hoja de Firmas

Mi estudiante y yo hemos leído y entendido el Acuerdo de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribución de Uno a Uno y estamos de acuerdo con los términos. Además, entiendo que soy responsable de cualquier daño o pérdida de la computadora portátil y/o sus accesorios.

Información del Estudiante

Nombre completo (impreso)_____Número de Identificación del estudiante_____

Firma del Estudiante (Si el estudiante es mayor de 18 años)_____

Contrato de los Padres

Mi estudiante y yo hemos leído, entendido y estamos de acuerdo en que mi estudiante debe cumplir con los principios delineados por LARK, los términos en el Acuerdo de Uso Aceptable anterior y el Acuerdo de Laptop Uno a Uno. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi estudiante use los Sistemas Informáticos del Distrito y/o acceda a la red de computadoras de la escuela y al Internet. Estoy de acuerdo en liberar de responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad a la escuela, al Distrito y al personal del distrito contra todas las reclamaciones, daños y costos que puedan resultar del uso de los Sistemas de Informáticos del Distrito por parte de mi estudiante o del fracaso de cualquier medida de protección tecnológica utilizada por el Distrito. Además, acepto toda la responsabilidad de la supervisión del uso de mi estudiante de su cuenta de acceso si y cuando dicho acceso no está en el entorno escolar.

Nombre del Padre/Tutor (impreso)_____

Firma del Padre/Tutor _____

Correo Electrónico del Padre/Tutor_____

Si la computadora portátil se pierde o es robada comuníquese con la Policía Escolar del Unificado Fontana al (909) 357-5020.

*Esta hoja de firmas se ingresará en Q y se guardará en el expediente acumulativo del estudiante.

Carta de Información Sobre el Intercambio de Datos y el Directorio

Estimados Padres de familia/tutores legales:

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (*FERPA*) da a los padres de familia el derecho de saber sobre la recolección y distribución de datos educativos del estudiante del Distrito Escolar Unificado de Fontana. En general, el distrito debe obtener su consentimiento antes de que dé a conocer información personal de identificación del registro educativo de su estudiante a cualquier individuo u organización. Esta carta explica qué tipo de información recolecta el distrito y por qué, describe cómo protege el distrito la privacidad de información del estudiante y enlista la información del estudiante que el distrito planea compartir con programas y servicios que ayudan a los estudiantes a aprender y lograr metas de universidad/colegio y de carreras. Es importante que lean esta carta, firmen la porción de abajo y regresen el documento firmado a la escuela de su estudiante.

¿Qué tipo de datos del estudiante recolectamos y por qué?

Operaciones Escolares – Recolectamos datos tales como dirección, número de teléfono, género y edad, así como información familiar de contactos para asegurar la seguridad del estudiante y reportes correctos para ayudar a manejar nuestras escuelas de manera eficiente.

Participación del Estudiante – Conservamos datos tales como asistencia y participación en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela para asegurar que los estudiantes tengan oportunidades para aprender y seguir sus intereses.

Necesidades y metas del estudiante – Realizamos evaluaciones a los estudiantes con el fin de medir el crecimiento y desempeño de los niños. Los maestros, administradores, y padres de familia usan tal información para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes y sus metas.

Voz del estudiante – A veces realizamos encuestas de estudiantes para recolectar puntos de vista de estudiantes sobre las maneras de cómo mejorar nuestros programas y servicios educativos.

¿Cómo se protegen los datos del estudiante?

El Distrito Escolar Unificado de Fontana sigue las leyes de privacidad de información del estudiante y se apega a las políticas de seguridad para salvaguardar la información del estudiante. Cuando usamos proveedores de servicio en línea que recolectan, procesan y guardan información del estudiante, nos aseguramos de que ellos se apeguen a leyes de privacidad de información aplicables del estudiante data y tienen políticas de seguridad establecidas para proteger la información del estudiante.

¿Por se comparten los datos estudiantiles?

Primordialmente compartimos los datos de su estudiante con programas en línea o aplicaciones educativos que pueden contener inteligencia artificial (IA), para ayudar a los maestros proporcionarles a los estudiantes instrucciones ajustadas a sus necesidades.

Si usted da consentimiento al distrito para compartir información sobre su hijo para estos propósitos educativos, entonces localice el final de la carta, complete el formulario, firme y regrese este documento a la escuela de su hijo.

Si usted no da su autorización para compartir información sobre su hijo en uno o más programas o servicios educacionales en línea, también puede optar por eso.

1. Becas para la universidad para los estudiantes del grado 12°

Una ley nueva de California llamada *AB 2160* requiere que El Distrito Escolar Unificado de Fontana proporcione los promedios académicos generales (GPAs por sus siglas en inglés) de los estudiantes del grado 12° a la *California Student Aid Commission* o Comisión de Ayuda Estudiantil de California. La comisión considera los promedios generales en su revisión de solicitudes para *CalGrants* que son presentados por los estudiantes del grado 12°. *CalGrants* son becas para la universidad.

Con el fin de ayudar a estudiantes del grado doceavo de preparatoria al solicitar *CalGrants*, el Distrito Escolar Unificado de Fontana planea presentar electrónicamente el promedio general de su estudiante del grado 12° al terminar el semestre de otoño a la *California Student Aid Commission*. (Comisión de Ayuda Estudiantil de California)

Si usted NO da su consentimiento, por favor marque la siguiente casilla.

☐ Yo NO deseo que FUSD presente el promedio general de grado de mi estudiante del grado 12° al Programa de Becas de Cal Grants.

2. Inscripción a colegio y graduación

El Distrito Escolar Unificado de Fontana usa los servicios de *The National Student Clearinghouse* para obtener y proporcionar datos sobre experiencias post secundarias de nuestros graduados de preparatoria. El distrito usa la información para mejorar nuestros esfuerzos para preparar a su estudiante para el éxito en la universidad.

El Distrito Escolar Unificado de Fontana planea compartir la siguiente información sobre su estudiante con *the National Student Clearinghouse* para que así pueda recolectar y reportar información de datos sobre la educación post secundaria de su estudiante:

- Nombre de la preparatoria
- ID del estudiante del Distrito o ID Educativa del Estado
- Nombre y apellido
- Fecha de nacimiento

Si usted NO da su consentimiento, por favor marque la siguiente casilla:

☐ Yo NO deseo que FUSD comparta la información sobre mi estudiante mencionada abajo con *the National Student Clearinghouse*.

3. Información del directorio de estudiantes

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (*FERPA*) y el Código de Educación del Estado de California 49073 permiten al Distrito Escolar Unificado de Fontana compartir información del “directorio de estudiante” si lo solicitan, a menos que los padres de familia/tutores legales notifiquen a la escuela que tal información no debe ser publicada. Los estudiantes que son mayores de 18 años pueden así mismo optar por no participar. Bajo la Política de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Fontana 5125, el distrito define información del “directorio de estudiante” como lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| • Nombre del estudiante | • Peso y altura de los miembros de equipo de deporte |
| • Dirección | • Fechas de asistencia |
| • Número de teléfono | • Títulos y reconocimientos recibidos |
| • Fecha y lugar de nacimiento | • La última escuela a la que asistió recientemente |
| • Área de especialización de estudio | |
| • Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos | |

El distrito ha determinado que los siguientes individuos, oficiales u organizaciones pueden recibir información del “directorio de estudiante” si lo solicitan: personal escolar con intereses educativos legítimos, escuelas como prospectos de inscripción, administradores educativos federales y estatales, aquellos que proporcionan ayuda financiera o estudiantil, empleadores, prospectos empleadores, representantes de grupos organizados de padres de familia, y representantes militares.

Si usted NO desea dar su permiso, entonces marque las casillas siguientes:

- ☐ Yo NO deseo que compartan ninguna información del directorio del estudiante a ningún individuo u organización.
- ☐ Yo NO deseo que compartan ninguna información del directorio de estudiantes a aquellos que yo marque a continuación
- ☐ PTA
 - ☐ Departamento de Salud
 - ☐ Oficiales Electos
 - ☐ Fuerzas Armadas de los Estados Unidos (20 CEU 7908)
 - ☐ Universidades u otras instituciones de Educación Superior

4. Fotos/videos

El Distrito Escolar Unificado de Fontana puede fotografiar o tomar video de su estudiante con propósitos educativos relacionados al distrito. Por ejemplo, se pueden necesitar fotografías para credenciales de identificación de estudiantes, anuarios, folletos del distrito. Como otro ejemplo, grabación de videos de estudiantes participando en actividades del salón de clases que pueden mostrarse a maestros aprendiendo una estrategia nueva de instrucción.

Si usted no da su consentimiento, entonces marque una o dos de las casillas siguientes:

- ☐ Yo NO deseo tener la fotografía/ni ningún video de mi estudiante publicado en ninguna escuela o página de Internet del distrito o en ninguna plataforma de redes sociales.
- ☐ Yo NO deseo que la fotografía de mi estudiante aparezca en ninguna publicación del distrito, incluyendo el periódico de la escuela, el anuario de la escuela y materiales informativos del distrito.

Información del estudiante y firma del padre de familia

Por favor proporcione la siguiente información sobre su niño, luego firme esta carta y regrésela a la escuela de su niño. Gracias por su consentimiento.

Nombre de la escuela: _____ Grado _____

Núm. de identificación del estudiante (Si no se conoce puede dejarlo en blanco) _____

Nombre del estudiante _____ Fecha de nacimiento _____

Dirección _____ # de Apto. _____

Ciudad _____ Zona Postal _____

Núm. de teléfono de casa _____ Núm. de cel. _____

Dirección de correo electrónico del padre de familia _____

Firma del padre de familia/tutor legal _____ Fecha _____

Si el estudiante es menor de 18 años

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Si el estudiante es mayor de 18 años

